

3107 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las oposiciones para proveer dos plazas de Médicos Pediatras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 264 se publican las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por esta Corporación para la provisión de dos plazas de Médicos Pediatras.

Lo que se hace público a los efectos de reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 17 de enero de 1978.—El Presidente.—682-A.

3108 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las oposiciones para proveer tres plazas de Médicos Anestesiista-Recuperador.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 264 se publican las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por esta Corporación para la provisión de tres plazas de Médicos Anestesiista-Recuperador.

Lo que se hace público a los efectos de reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 17 de enero de 1978.—El Presidente.—683-A.

3109 RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se rectifica el Tribunal designado para juzgar la oposición restringida para la provisión en propiedad de cuatro plazas en el Grupo de Administración General, Subgrupo de Técnicos.

Para general conocimiento se hace saber que esta Presidencia, por resolución de la fecha, a propuesta de la Abogacía del Estado de Vizcaya, ha resuelto:

Sustituir en el Tribunal designado para juzgar la oposición restringida para la provisión en propiedad de cuatro plazas en el Grupo de Administración General, Subgrupo de Técnicos, al representante titular de la Abogacía del Estado anteriormente nombrado, don José Luis Fuentes Suárez, por don José Luis Lorente Bardeci y en la misma calidad.

En consecuencia, el Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Amorrrortu Bilbao, Presidente en funciones de la Corporación, y como suplente don Santiago Mendivil Iza.

Vocales: Por el Profesorado Oficial del Estado: Don José E. Calvo Iriarte y como suplente don José A. Marcos Lecuona; por la Dirección General de Administración Local: don Fernando Gómez Hurtado, don Daniel Andía Achurra, Técnico de Administración General de la Corporación, y como suplente don José Manuel Goldaracena Iza, Técnico de Administración General de la misma, y por la Abogacía del Estado: don José Luis Lorente Bardeci, y como suplente don Antonio Areitio Rodrigo. Secretario: Don José Manuel Goldaracena Iza, Técnico de Administración General de la Corporación, y como suplente don Antonio Luna Peña, Técnico Administrativo de la misma.

Bilbao, 26 de enero de 1978.—El Presidente en funciones.—787-A.

3110 RESOLUCION del Ayuntamiento de Arrecife por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas pertenecientes al subgrupo de Auxiliares Administrativos del grupo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Las Palmas número 289, de fecha 20 de diciembre del pasado año, se publican convocatoria y bases íntegras para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas pertenecientes al subgrupo de Auxiliares Administrativos del grupo de Administración General.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1.7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—651-E.

3111 RESOLUCION del Ayuntamiento de Artesa de Segre por la que se constituye el Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General.

El Tribunal calificador encargado de juzgar las pruebas selectivas restringidas convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Maciá Solé, Alcalde.
Presidente suplente: Don Ramón Farré Trepát.

Vocales:

En representación del profesorado oficial:

Titular: Don Basilio Gómez Monzón.
Suplente: Don Miguel Espinet Chanco.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Rafael Villanueva Domínguez.

Por la Secretaría General de la Corporación:

Titular y Secretario del Tribunal: Don Buenaventura Solé Bauñies, vecino nombrado Secretario Habilitado para este acto.

Lo que se hace público a efectos previstos en las bases de la convocatoria.

Artesa de Segre, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—642-E.

3112 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

El Tribunal que ha juzgado la oposición restringida convocada para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico, hace pública la puntuación obtenida por el aspirante presentado, de conformidad con las bases de la oposición:

Don Julián Echevarría Ibarrondo, 36,90 puntos.

En su virtud el Tribunal tiene el honor de proponer a la Corporación el nombramiento del aspirante arriba citado para ocupar el cargo que ha sido objeto de la oposición.

Bilbao, 11 de enero de 1978.—El Secretario general.—666-E.

3113 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración especial.

Lista definitiva y Tribunal calificador que ha de resolver la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración especial de esta Corporación (plaza número 1.811). (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de fecha 21 de diciembre de 1977.)

Número de orden	Nombre y apellidos del aspirante
-----------------	----------------------------------

Admitidos	
1	D. Francisco Javier Reig Boné.
2	D. José A. Caffarena Laporta.
3	D. José A. Pérez Ruy-Díaz.
4	D. Carlos Vázquez Rovira.
5	D. Antonio Martín Martínez.
6	D. Francisco J. Carmona Conde.
7	D. Juan José Soto Mesa.
8	D. Manuel de los Ríos Díaz.
9	D. José Dolz Ripollés.
10	D. Francisco Ruiz Girón.
11	D. Salvador Gámez Amián.
12	D. Angel Távira Herrero.
13	D. Antonio Soler Jimena.
14	D. Pedro García Fernández de Córdoba.
15	D. Manuel Simó Muerza.
16	D. Francisco J. Segovia Espiau.
17	D. Manuel Medina Lara.
18	D. Pedro Ferrer Moreno.
19	D. Manuel Miranda Valdés.

Excluidos
Ninguno.

Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Merino Bayona, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don Antonio López Portillo.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Juan Sepúlveda portales; suplente, don Rafael Barranquero Salazar.

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don José Ortiz Díaz; suplente, don Agustín Escolano Bueno.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Titular, don José Alba García; suplente, don José Luis Escalona Bueno.

Don José María Garnica Navarro, Inspector general de Servicios Técnicos de la Corporación.

Secretario: Don Angel Remón Jiménez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Antonio Casermeiro Cerdán o doña María Asunción Martín Reyes, Jefes del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber que el Tribunal se reunirá en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular para efectuar el sorteo público de actuación de candidatos, el quinto día hábil después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Málaga, 25 de enero de 1978.—El Alcalde.—785-A.

3114 RESOLUCION del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, correspondiente al día 24 de enero del corriente, se publica íntegramente la convocatoria y bases relativas al concurso convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor, dotada con un sueldo correspondiente al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, y de conformidad con lo establecido en el artículo 22-3.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Pozuelo de Alarcón, 27 de enero de 1978.—El Alcalde.—783-A.

3115 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía, perteneciente al subgrupo de Técnicos Medios y encuadrada en el grupo de Administración Especial.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en relación con la plaza más arriba mencionada, acordó declarar admitidos, por reunir los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, a los siguientes aspirantes:

- D. Carlos Granda Nadal.
- D. Luis Ramos de la Fuente.
- D. José Manuel Blanco Cruzat.
- D. Germán Ramos Francia.

Excluidos: Don Emilio Arnés del Pozo (por no haber abonado los derechos de examen).

Los interesados podrán reclamar contra esta lista provisional, dentro del plazo de quince días contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; transcurrido el cual sin que éstas se efectuaren, quedará elevada automáticamente a definitiva.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el presente anuncio se hace público la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar dicha oposición, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde interino, don Félix Alvaro Acuña Dorta, y como sustituto, el Teniente de Alcalde, don José Ernesto de la Rosa Hernández.

Vocales:

Don Fernando García Ramos y Fernández del Castillo, y sustituto, don Vicente Torres García, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan Jorge Toledo Díaz, Jefe del Servicio Técnico en la Corporación.

Don José González García Estrada, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Topógrafos.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, y como sustituto, don Joaquín Aguirre Ortega, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Francisco José Llarena Codesido, Secretario general, y como sustituto, don José Vallino Ruiz de Arteaga, Técnico de Administración General.

Asimismo se pone en conocimiento de los aspirantes que el acto de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos tendrá lugar el día 20 del próximo mes de febrero, a las doce horas, en estas Casas Consistoriales.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1978.—El Secretario general, Francisco José Llarena Codesido.—1.388-E.

3116 RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Administrador del Centro Deportivo Municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 269, de fecha 24 de noviembre de 1977, publica convocatoria y bases de las pruebas selectivas con carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Administrador del Centro Deportivo Municipal, que actualmente es desempeñada por personal al servicio del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo.

La mencionada plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, epígrafe número 19 del anexo del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y dotada con los emolumentos que la legislación determina para el coeficiente 4.

Las instancias para tomar parte en el mismo, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Vigo, 4 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Joaquín García Picher.—753-E.

3117 RESOLUCION del Ayuntamiento de Villarino de los Aires por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

Relación provisional de aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas restringidas, convocadas por este Ayuntamiento de Villarino de los Aires para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, otra de Alguacil-Portero, vacantes en la plantilla de personal, y otra de Oficial 1.º Encargado de la Depuradora y del servicio de recogida de basuras a crear después de realizadas las pruebas; según acuerdo del Pleno municipal adoptado en sesión de 27 de enero actual:

A) Plaza de Auxiliar administrativo:

Aspirantes admitidos:

Don Manuel Quintela Santos.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

B) Plaza de Alguacil-Portero:

Aspirantes admitidos:

Don Lorenzo Munguía Munguiz.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

C) Plaza de Oficial 1.º Encargado de la Depuradora:

Aspirantes admitidos:

Don Abel Sendín Ullán.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones por el plazo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria.

Villarino de los Aires, 28 de enero de 1978.—El Alcalde.—786-A.

3118 RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Profesores Farmacéuticos del Laboratorio Municipal de Higiene por la que se convoca a todos los aspirantes admitidos para la práctica de los ejercicios.

Por acuerdo del Tribunal, se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos que el primer y segundo ejercicio de las pruebas selectivas, para los que quedan convocados, se celebrarán el día 22 del próximo mes de febrero, a las ocho y media de la mañana, en un Salón de Comisiones de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa, número 4), acto al que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Secretario del Tribunal, Agustín Felipe Díaz Murillo.—781-A.